PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

PRESENTADO A: ESE HOSPITAL SANTA TERESITA DE PÁCORA

PRESENTADO POR: YUL BRAINER GIRALDO MUÑOZ

ASUNTO: PROPUESTA DE CONTINUIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE PRODUCTIVO Y TÉCNICO DE LA HUERTA COMUNITARIA CON FINES TERAPÉUTICOS

JULIO 2026

VIGENCIA 2026-II

ESE HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA

Pácora Caldas, 01 de julio de 2026

Doctor:
BRYAN SALDARRIGA MOLINA
Gerente
E.S.E Hospital Santa Teresita de Pácora
Pácora Caldas

Asunto: PROPUESTA DE CONTINUIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE PRODUCTIVO Y TÉCNICO DE LA HUERTA COMUNITARIA CON FINES TERAPÉUTICOS

Cordial Saludo.

Respetuosamente me permito presentar a su consideración la presente propuesta para dar continuidad al fortalecimiento del componente productivo y técnico de la Huerta Comunitaria con Fines Terapéuticos del Hospital Santa Teresita de Pácora, proceso que durante el primer semestre del año ha demostrado ser una estrategia de gran impacto para la promoción del bienestar, la participación comunitaria, la educación ambiental y el fortalecimiento de procesos terapéuticos mediante actividades agropecuarias.

La propuesta busca consolidar el trabajo adelantado, garantizando el adecuado manejo de la huerta mediante actividades permanentes de producción, mantenimiento, seguimiento técnico y acompañamiento a los diferentes grupos poblacionales que participan en las jornadas programadas por la institución.

El proyecto mantendrá un enfoque flexible que permitirá adaptar las actividades al estado de los cultivos, las condiciones climáticas y la programación institucional, procurando siempre el cumplimiento de los objetivos planteados y la continuidad del proceso.

VIGENCIA 2026-II

ESE HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA

1. Objetivo General:

Dar continuidad al fortalecimiento del componente productivo y técnico de la Huerta Comunitaria con Fines Terapéuticos del Hospital Santa Teresita de Pácora, promoviendo espacios de agricultura comunitaria, educación ambiental y bienestar mediante el desarrollo de actividades agropecuarias participativas.

1.1 Objetivos Específicos:

Dar continuidad al manejo técnico y productivo de la huerta comunitaria.
Mantener las condiciones adecuadas para el desarrollo de los cultivos mediante labores permanentes de mantenimiento.

Promover la participación de diferentes grupos poblacionales en actividades agropecuarias con enfoque terapéutico.

Fortalecer procesos de educación ambiental, seguridad alimentaria y hábitos de vida saludable.

Realizar seguimiento permanente al estado de los cultivos mediante monitoreo preventivo de plagas, enfermedades y condiciones agronómicas.

Documentar las actividades desarrolladas mediante informes, registros fotográficos y listados de asistencia.

2. Metodología y plan de acción:

El proyecto se desarrollará durante seis (6) meses mediante jornadas periódicas de trabajo práctico en la huerta, articulando actividades productivas, educativas y comunitarias.

Cada jornada será planificada de acuerdo con las necesidades de la huerta y la programación establecida por el Hospital Santa Teresita, permitiendo la participación de diferentes grupos poblacionales y adaptando las actividades al proceso terapéutico que adelante la institución.

Las actividades estarán orientadas a fortalecer el aprendizaje práctico, el trabajo colaborativo, la apropiación del espacio y el cuidado permanente de la huerta.

2.1 Plan de acción:

Fase I. Continuidad y fortalecimiento del proceso.

1. Recolección y aprovechamiento de los productos disponibles.
2. Organización y adecuación de los espacios de cultivo.
3. Preparación de eras para nuevos ciclos productivos cuando sea necesario.
4. Establecimiento o renovación de cultivos según la planificación de la huerta.
5. Elaboración y manejo de almácigos cuando se requiera.

Fase II. Mantenimiento y seguimiento técnico.

Durante todo el proceso se desarrollarán actividades permanentes de:

1. Riego de los cultivos.
2. Deshierbe y limpieza de las áreas de producción.
3. Fertilización y acondicionamiento del suelo.
4. Tutorado y manejo de cultivos cuando aplique.
5. Monitoreo preventivo de plagas y enfermedades.
6. Seguimiento al crecimiento y desarrollo de los cultivos.
7. Implementación de prácticas de manejo agroecológico.
8. Organización y mantenimiento general de la huerta.

Fase III. Participación comunitaria y educación ambiental

1. Se realizarán jornadas de agricultura comunitaria con diferentes grupos poblacionales, promoviendo el aprendizaje mediante la práctica y fortaleciendo el bienestar físico, emocional y social de los participantes.
2. Las actividades podrán desarrollarse con:
3. Pacientes vinculados a programas de salud mental.
4. Adultos mayores del Centro Vida.
5. Funcionarios del Hospital Santa Teresita.
6. Estudiantes de instituciones educativas.
7. Población LGBTIQ+.
8. Organizaciones comunitarias.
9. Asociaciones rurales.
10. Comunidad en general.

Cada encuentro podrá incluir actividades de siembra, trasplante, cosecha,

mantenimiento de cultivos, monitoreo de plagas y enfermedades, educación ambiental, alimentación saludable y reflexión sobre el cuidado de la naturaleza.

3. Plan de trabajo.

Julio
Continuidad del proceso productivo.
Jornadas de cosecha y aprovechamiento de productos disponibles.
Adecuación de camas y espacios de cultivo.
Mantenimiento general de la huerta.
Actividades con grupos participantes.
Registro fotográfico y listas de asistencia.

Agosto
Renovación o establecimiento de nuevos ciclos productivos según las necesidades de la huerta.
Mantenimiento de cultivos.
Monitoreo preventivo de plagas y enfermedades.
Actividades de agricultura comunitaria.
Seguimiento técnico de los cultivos.

Septiembre
Mantenimiento general de la huerta.
Seguimiento al desarrollo de los cultivos.
Actividades de educación ambiental.
Jornadas con diferentes grupos poblacionales.
Registro de evidencias.

Octubre
Continuidad de las labores de mantenimiento.
Actividades de cosecha cuando los cultivos lo permitan.
Renovación de áreas de cultivo cuando sea necesario.
Seguimiento fitosanitario.
Actividades comunitarias.

Noviembre
Mantenimiento permanente de la huerta.
Aprovechamiento de la producción disponible.
Educación en alimentación saludable.

Seguimiento técnico.
Consolidación del registro fotográfico.

Diciembre
Evaluación del proceso.
Sistematización de resultados.
Elaboración del informe final.
Consolidación del archivo fotográfico.
Proyección de acciones de continuidad para la siguiente vigencia.

4. Actividades Transversales

Durante toda la ejecución del proyecto se podrán desarrollar las siguientes actividades, de acuerdo con las necesidades de la huerta y la programación institucional:

- Jornadas de agricultura comunitaria.
- Siembra, trasplante o renovación de cultivos.
- Preparación de camas de cultivo.
- Elaboración de almácigos.
- Cosecha y aprovechamiento de productos.
- Riego.
- Deshierbe.
- Fertilización.
- Elaboración y aplicación de abonos orgánicos.
- Monitoreo preventivo de plagas y enfermedades.
- Educación ambiental.
- Promoción de hábitos de alimentación saludable.
- Actividades de integración comunitaria.
- Registro fotográfico y documental.
- Elaboración de informes de avance.

5. Resultados Esperados

- Dar continuidad al proceso de fortalecimiento de la Huerta Comunitaria con Fines Terapéuticos.
- Mantener la producción de la huerta mediante un adecuado manejo técnico.
- Fortalecer la participación de los diferentes grupos poblacionales.
- Promover espacios de bienestar, integración y aprendizaje.
- Mantener un adecuado seguimiento al estado fitosanitario y productivo de los cultivos.

- Consolidar la huerta como un escenario permanente de agricultura comunitaria y educación ambiental.
- Generar los soportes técnicos y documentales correspondientes al desarrollo del proyecto.

6. Propuesta económica:

La propuesta tiene un valor de **DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($19.800.000 COP)** más los descuentos correspondientes a estampillas o impuestos y el pago se distribuirá de la siguiente manera:

5.1 Propuesta Forma de Pago

El costo total del proyecto es de $19.800.000, el cual será diferido en 6 pagos mensuales de **$3.300.000** cada uno, previa revisión del informe de actividades por parte del supervisor. Cada pago deberá realizarse al inicio de cada mes de ejecución del proyecto, asegurando así la continuidad de las actividades y la adquisición de los insumos necesarios para su desarrollo.

4. Plazo:

La propuesta tendrá una duración de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Durante este periodo se desarrollarán las actividades contempladas en el plan de trabajo, las cuales podrán ajustarse de acuerdo con las condiciones climáticas, el estado de la huerta y la programación institucional, garantizando en todo momento el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Cordialmente,

YUL BRAINER GIRALDO MUÑOZ
CC 16.055.607
Administrador de Empresas Agropecuarias.
Universidad de Caldas
Celular: 3196305313
ybgiraldom@gmail.com